

Señores

**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE**  
**Atn. Area Financiera**

**Referencia:** Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 4119 de 2024, suscrito entre el IDR D y GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ identificado con C.C 79885140, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

**A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato.** SI  NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).  
 Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

**B. Soy Pensionado (a)** SI  NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

**C. Soy declarante de renta** SI  NO

**D. Soy responsable de Iva** SI  NO

**E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:**

**Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A**

**1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional)** SI  NO

**2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:**

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI  NO

• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI  NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente  (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

**Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio**

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI**  **NO**   
**Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.**
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI**  **NO**   
**Anexar copia del pago.**
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI**  **NO**   
**Anexar copia de la consignación.**
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI**  **NO**
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años **SI**  **NO**   
**Requiere registro civil.**
  - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI**  **NO**   
**Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.**
  - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI**  **NO**   
**Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos**
  - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI**  **NO**   
**Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos**
  - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI**  **NO**   
**Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos**

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma:   
Nombre: GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ  
Cédula: 79885140

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR D

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<b>INFORME No.</b>
04
<b>FECHA DEL INFORME</b>
31-03-2025

<b>No. DEL CONTRATO Y FECHA</b>
IDRD-STRD-CPS-4119-2024
<b>No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL</b>
2024110010258

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79885140
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
VALOR	\$ 19.436.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-12-06
FECHA DE TERMINACIÓN	05/04/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 4.859.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-03-01 - 2025-03-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA DEPORTIVA PARA LA ORIENTACION EN CONCEPTOS DE ACTIVIDAD FISICA PARA LA SALUD

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN</b>
---------------------------------	--

<p><b>Obligación 1:</b> Elaborar esquemas y lineamientos que permitan a través de actividades educativas la formación de profesionales que se encuentran a cargo de las poblaciones dentro del proyecto. Constructos que deben ir orientados a disminuir los factores de riesgo asociados a la práctica de actividad física teniendo en cuenta variables como la edad y el género entre otras, en coordinación con la supervisión</p>	<p><b>1) Actividad 1</b></p> <p>Del equipo UCAD AF, fui quien desarrolló la articulación con el área de salud pública de la Subred Suroccidente, con el fin de articular acciones y poder participar en una reunión virtual dirigida a la población con discapacidad y sus cuidadores de varias localidades de Bogotá, dentro del enfoque de promoción de la calidad de vida y salud, siendo muy acertada dicha articulación pues no solo se logra cumplir con el objetivo de poder llevar el mensaje UCAD AF sino que se genera una participación activa de tres de los integrantes del equipo UCAD AF dentro de la dinámica de promover patrones de calidad de vida y salud, esta vez a población con discapacidad y población cuidadora, fomentando los hábitos de vida saludables de los participantes a la reunión virtual.</p> <p>De esta forma, se logra generar espacio de interlocución del mensaje UCAD AF por parte del área de Medicina y del área de Fisioterapia, así como se funge como presentador del Taller virtual en el cual se cuenta con más de 100 personas y donde se agradece por parte de la comunidad presente, de nuestra participación y la importancia de lo transmitido en el mismo.</p> <p><b>2) Actividad 2</b></p> <p>Por otro lado, se generan aportes directos para el boletín del mes de Abril por medio de un informe lo más resumido posible que de cuenta de información completamente relevante para dar a la comunidad del IDRD y población que participa de los espacios y programas, en lo que respecta a la importancia y los considerantes necesarios para una buena práctica de la actividad física, sabiendo que cada boletín elaborado desde la UCAD AF representa un escenario de comunicación ideal para compartir conceptos y consejos vivenciales que puedan ser reproducidos por la población receptora, y en este caso, reconociendo que el día 6 de abril se celebrará el Día Mundial de la Actividad Física..</p> <p><b>Evidencias:</b> Documento con la información completamente relevante sobre la importancia de la actividad física para soporte de elaboración de Boletín del mes de Abril.</p> <p><a href="#">Evidencias</a></p>
---	--

**Obligación 2:** Apoyar la creación de estrategias que optimicen las cargas de entrenamiento desde el punto de vista biomecánico, limitando la aparición de lesiones y generando un entorno seguro para la práctica deportiva en coordinación con la supervisión.

**Actividad:** se desarrollan de forma muy positiva 12 visitas de campo para el mes de Marzo, reconociendo en primer lugar la ausencia de la mayoría de los equipos de Bogotá en Forma y Bogotá Feliz, por lo cual se procede a desplegar acciones de acompañamiento con propósito con el programa de Escuela de la Bici, puesto que este programa del IDRD se ha mantenido en cuanto a la gran mayoría de puntos establecidos en las diferentes localidades de Bogotá DC, logrando tener diálogos muy constructivos con el talento humano y la población participante de localidades como:

- Kennedy
- Puente Aranda
- Mártires
- Antonio Nariño
- Rafael Uribe Uribe
- San Cristobal

Este ha sido el mes en el cual he tenido la posibilidad de visitar más localidades que cualquier otro mes y muy seguramente dentro de los miembros del equipo UCAD AF, la persona que en un solo mes más ha visitado localidades, totalizando a lo largo del mismo 6 localidades, generando con esto que el mensaje UCAD AF pueda llegar a más puntos y tanto el talento humano como la población participante se vean beneficiados de nuevos conceptos prácticos y recomendaciones claras y esenciales sobre como mejorar en el cuidado de la salud, en el impacto positivo del uso de la bicicleta y la relación biomecánica para el mejoramiento del movimiento corporal humano.

Se siguen manteniendo diálogos y encuentros altamente amigables, empáticos y con propósito con el fin de dar un mayor conocimiento de los beneficios, indicaciones y recomendaciones para la buena práctica de la actividad física, alcanzando a un total de 261 personas categorizados en 47 hombre y 214 mujeres, en prácticamente todos los cursos de vida excepto primera infancia, donde se lograron acciones por medio del diálogo, actividades integradoras y planteamiento de ejercicios prácticos para una adecuada practica de la actividad física, siempre teniendo en cuenta la empatía, la escucha activa y el encuentro de saberes como fundamentos para el mayor impacto posible de mi labor en los territorios.

Ninguno de los puntos visitas en el mes de Marzo había sido visitado antes por alguno de los integrantes del equipo UCAD AF en ninguna de las vigencias o periodos, demostrando la importancia y alcance en la selección de los puntos a visitar de mi parte y que certifica el reconocimiento no solo del área de fisioterapia sino de toda la estrategia UCAD AF en nuevos espacios no visitados.

**Evidencia:** Actas de las 12 Visitas de Campo desarrolladas en todas las localidades antes mencionadas.

[Evidencias](#)

<p><b>Obligación 3:</b> Adoptar estrategias coordinadas para influir en la comunidad, las organizaciones y los individuos que la componen mediante capacitaciones en la promoción de estilos de vida saludable teniendo en cuenta la edad, el género, estado de salud, grupos étnicos y culturales.</p>	<p><b>Actividades.</b></p> <p>Dentro de las 12 visitas de campo realizadas en el mes de Marzo en 6 localidades de Bogotá, se logra estar en la menos 15 UPZs distintas, y generar acompañamiento a absolutamente todos los equipos de los puntos del programa de la Escuela de la Bici, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Polideportivo Cayetano Cañizares para la localidad de Kennedy.</li> <li>- Parque Milenta para la localidad de Puente Aranda.</li> <li>- Parque Santa Isabel para la localidad de los Mártires.</li> <li>- Parque la Fragua para la localidad de Antonio Nariño.</li> <li>- Parque Villa Mayor para la localidad Antonio Nariño.</li> <li>- Parque Claret para la localidad Rafael Uribe Uribe.</li> <li>- Parque Quiroga para la localidad Rafael Uribe Uribe.</li> <li>- Parque Bosque Popular San Carlos para la localidad Rafael Uribe Uribe.</li> <li>- Parque Olaya Herrera para la localidad Rafael Uribe Uribe.</li> <li>- Velódromo 1a de Mayo para la localidad de San Cristobal.</li> <li>- Parque Gaitán Cortez para la localidad de San Cristobal.</li> <li>- Parque Lago Timiza para la localidad de Kennedy.</li> </ul> <p>En estos espacios, además del abordaje propio del fisioterapeuta por medio de talleres con conceptos prácticos y elaboración de actividad integradora, también se compartieron los boletines de los últimos dos meses pues ninguno de los guías o facilitadores del IDR D de cada punto, no tenían estos documentos y desconocían la existencia de Boletines informativos generados desde la estrategia UCAD AF.</p> <p><b>Evidencias:</b> Soportes fotográficos de cada una de las actividades desplegadas en 6 localidades de Bogotá.</p> <p><a href="#">Evidencias</a></p>
---	--

<p><b>Obligación 4:</b> Asistir y participar en reuniones programadas por el IDR, la STRD, por el proyecto de inversión construcción de comunidades activas y saludables, o del grupo multidisciplinar, que estén relacionadas con el objeto del contrato y en coordinación con la supervisión.</p>	<p><b>Actividad:</b></p> <p><b>1)</b> Participación activa en las reuniones establecidas por el equipo interdisciplinario de la UCAF AF de forma virtual para los fines pertinentes por las cuales fueron convocadas en el mes de Marzo. Las actas de reunión se siguen elaborando y en cada una de las reuniones se continúa haciendo la revisión temática de conceptos necesarios para el crecimiento conceptual de los integrantes presentes.</p> <p><b>2)</b> También se tuvieron dos reuniones entre los dos fisioterapeutas del equipo UCAD AF, para ensamblar las acciones del mes y contextualizar de los pormenores de la estrategia UCAD AF a la fisioterapeuta Magda Mosquera.</p> <p><b>3)</b> De igual forma, con el ánimo de dar un excelente cumplimiento al Taller Virtual dado a la comunidad del mes de Marzo, se tiene una reunión con el área de salud pública de la Subred Suroccidente, con el fin de estructurar lo que será el taller virtual y ratificar la participación activa de varios de los integrantes del equipo UCAD AF, como lo son el doctor Javier Gutierrez, la fisioterapeuta Magda y mi persona como presentador y moderador del evento, dirigido a población con discapacidad y sus familias.</p> <p><b>Evidencia:</b> Soporte fotográfico de las reuniones del equipo interdisciplinario UCAD AF, de las reuniones intradisciplinarias y soporte fotográfico de la reunión de articulación interinstitucional con la Subred Suroccidente.</p> <p><a href="#">Evidencias</a></p>
---	---

<p><b>Obligación 5:</b> Mantener actualizada la base de datos y sistema de información de las orientaciones, asesorías, actividades de campo e intervenciones realizadas a las poblaciones del proyecto en salud y fisioterapia, guardando estricta reserva profesional.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <p>Actualización del cuadro de relación de actividades del equipo UCAD AF llamado REPORTE DE INTERVENCIONES UCAD AF 2025, donde están condensadas de forma cuantitativa las actividades y participantes en cada una de las 12 Visitas a Campo realizadas en el mes de Marzo, especificando cursos de vida y genero, acorde a lo solicitado por la coordinación UCAD AF.</p> <p>Se diligencian cada uno de los 12 vínculos del google forms para cada visita generada en las 6 localidades en las que estuve en el mes de Marzo, llenando toda la información solicitada en dicho link, información necesaria para el proceso de retroalimentación y caracterización en los territorios a donde vamos como equipo.</p> <p>No se deja registrada la Reunión Taller Virtual en asocio con la Subred Suroccidente, donde se tuvo una participación de más de 100 personas con discapacidad y/o cuidadores - referentes familiares, como acción promotora para la calidad de vida y salud de esta población, teniendo un gran impacto en esta comunidad con el mensaje UCAD AF y con todo lo desarrollado a lo largo de la actividad virtual.</p> <p><b>Evidencia:</b> pantallazo del REPORTE DE INTERVENCIONES INDIVIDUALES 2025 del equipo interdisciplinario de la UCAD AF, en el área de Fisioterapia, en el correspondiente mes de Marzo.</p> <p><a href="#">Evidencias</a></p>
--	--

<p><b>Obligación 6:</b> Acompañar y participar en la labor académica formativa de los estudiantes de pregrado y posgrado que asisten bajo los convenios interinstitucionales suscritos por el IDR, así como presentar y participar en proyecto(s) de investigación del proyecto de inversión Construcción de Comunidades Activas y Saludables.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <p>En el mes de Marzo no se desarrollaron acciones de seguimiento ó acompañamiento en campo por parte del médico residente para el área de Fisioterapia, pero se desarrollaron otras acciones articuladoras dirigidas a la construcción de comunidades saludables.</p> <p>Además de las 12 sesiones colectivas del mes de Marzo a las cuales les hice acompañamiento en campo, se ejecutó como actividad altamente significativa, el segundo Taller Virtual UCAD AF, dirigido a la comunidad con discapacidad y cuidadores en articulación con el área de Salud Pública de la Subred Suroccidente, siendo organizador del mismo así como presentador, logrando convocar población de 4 localidades de Bogotá y generando el eje para la participación del área de Medicina y Fisioterapia.</p> <p>Previo al taller, se tuvo una reunión para determinar la organización de la Reunión mencionada y determinar todos los pormenores de las acciones a ejecutar, logrando así que algunas áreas de la UCAD AF estuvieran presentes y fueran partícipes del mismo, cumpliendo a cabalidad con uno de los propósitos de este año y es desarrollar Reuniones virtuales totalmente propositivas y enriquecedoras a las comunidades, llevando el mensaje de la estrategia para la promoción de estilos de vida saludables.</p> <p>Durante todo el taller virtual inter institucional, fuí el presentador del mismo.</p> <p><b>Evidencia:</b> soporte fotográfico del Taller Virtual</p> <p><a href="#">Evidencias</a></p>
--	---

<p><b>Obligación 7:</b> Presentar cronograma de actividades, así como el respectivo informe mensual al supervisor del contrato, de las asesorías, orientaciones, intervenciones de campo brindada a los programas parte del proyecto y las demás actividades realizadas.</p>	<p><b>Actividad:</b></p> <p>1) Organización del Drive para consolidar todos los soportes de las acciones del mes de Marzo y cuyos links de verificación están a lo largo del presente informe, donde se condensa el soporte fotográfico de las acciones del mes en mención, adición de todas las actas de campo y del equipo interdisciplinario así como otros considerantes propios del presente informe para el cumplimiento de acciones por parte del Fisioterapeuta.</p> <p>2) De igual forma, se encuentra totalmente organizado cada uno de los soportes de las obligaciones de mi contrato, soportes que se puede ubicar por mi nombre en el archivo "Evidencias UCAD AF 2025".</p> <p>3) Así mismo, se elabora toda una presentación para el fortalecimiento conceptual de una de las reuniones de equipo, presentación basada en la importancia de la Higiene Postural y la Ergonomía del movimiento para el cuidado de la salud en la vida diaria, con el fin de fortalecer dichos conceptos y así, poder dar alcance de todas las recomendaciones necesarias cuando el equipo esté en visitas de campo.</p> <p><b>Evidencia:</b> Presentación realizada sobre Higiene Postural.</p> <p><a href="#">Evidencias</a></p>
--	--

<p><b>Obligación 8:</b> Acudir a los eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato en ejecución de su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD en coordinación con la supervisión</p>	<p>Esta obligación es soportada a través de cinco actividades claras definidas y desarrolladas en tiempos y horarios establecidos para el mes de Marzo. Estas actividades son:</p> <p>1) Asistencia a las reuniones del equipo interdisciplinario del mes, las cuales fueron de orden virtual. Hubo una reunión en la cual no participé pero en razón a que no estuve invitado ni por escrito ni en dialogo directo y en la cual, el restante de mis compañeros si estuvo presente, reunión citada por el supervisor.</p> <p>2) Ejecución total de 12 Visitas de campo desplegadas en el mes de Marzo, en la cual se generaron los abordajes respectivos por medio del programa de la Bici, abordajes tanto a los equipos de talento humano del programa como en acciones dinamizadoras con la comunidad. Con todos los equipos de facilitadores de la Escuela de la Bici, se tuvieron conversaciones amplificadas relacionadas con el cuidado cardiovascular y otras recomendaciones para el bienestar integral.</p> <p>3) se desarrolló una articulación con el área de salud pública de la Subred Suroccidente, teniendo como resultado la participación enriquecedora en un espacio virtual con mas de 100 personas con discapacidad y sus cuidadores, exponiendo diferentes conceptos para el autocuidado y el cuidado colectivo de estas comunidades especiales que lo requieren.</p> <p><b>Evidencia:</b> soportes fotográficos de todas las Visitas de Campo del mes de Marzo.</p> <p><a href="#">Evidencias</a></p>
--	--

### 3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 243.800,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 312.000,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 47.600,00
	TOTAL	\$ 603.400,00

[Ver Planilla de Pago](#)

### 4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



---

**Firma Contratista**

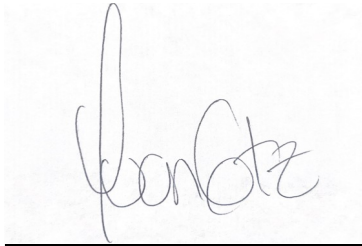
**Nombre Completo:** GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ

**No. Identificación:** 79885140

**Cargo:** CONTRATISTA

**CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



---

**Firma Supervisor**

**Nombre Completo:** JUAN DAVID GUTIERREZ VALLEJO

**No. Identificación:** 1023914924

**Cargo:** ASESOR 105-01

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79885140	GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ		cra 71 a#6c-03	3124810008	giovanniparra0607@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	10/03/2025	84470436	\$642.400	

### TOTALES POR SUBSISTEMAS

#### TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	243.800	0		0		0	0	0	0	243.800	1

#### TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	312.000	0	0	0	0	0	0	0	312.000	1

#### TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	47.600				47.600	0	0	47.600			476	47.600	1

#### TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	39.000	0	0	39.000	1

#### TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

#### TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	243.800	243.800
Pensión	1	312.000	312.000
Riesgos Laborales	1	47.600	47.600
CCF	1	39.000	39.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>642.400</b>	<b>642.400</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79885140	GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ		cra 71 a#6c-03	3124810008	giovanniparra0607@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-02	2025-02	\$642.400				

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Estratificación	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MAA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79885140	PARRA ALVAREZ GERMAN GIOVANNI	59	0			N																	230201	1.950.000	312.000	0	0	0	0	EPS008	1.950.000	243.800	14-11	1.950.000	3	47.600	CCF24	1.950.000	39.000	0	0	0	0	0

# PAGADA